



No. IA-SAD-932079957-03-2026

ACTA DEL EVENTO DE PRESENTACIÓN, RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-SAD-932079957-03-2026, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FORMATOS PARA CERTIFICACIÓN, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA

Siendo las **12:30 horas** del día **30 de abril de 2026**, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, Edificio A Segundo Piso, Ubicada en Circuito Cerro del Gato sin Número, Zacatecas, Zacatecas, C.P. 98160, los funcionarios públicos de la Secretaría de Administración, de la Secretaría de la Función Pública, de la Coordinación General Jurídica, y representantes de las empresas invitadas, a efecto de llevar a cabo el acto de presentación, recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas de la Invitación a cuando menos tres personas **No. IA-SAD-932079957-03-2026**, conforme a lo señalado en los artículos 62 y 68 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios en lo sucesivo "la Ley" y en los artículos 95, 97 y 99 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, en lo sucesivo su "Reglamento" y en el punto 5.2 de las bases de esta invitación.

De conformidad al artículo 63 fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, en uso de la palabra la M.G.P.A. Luisa Valeria Ríos Valadez, Directora de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, en representación de la Mtra. María del Carmen Salinas Flores, Secretaria de Administración, preside este acto de presentación, recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, procediendo a señalar que este evento se lleva a cabo de acuerdo a lo siguiente: -----

----- ANTECEDENTES -----

I. La Secretaría de Administración, en observancia al artículo 144, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y de conformidad con los artículos 62 y 93 de la Ley, y en el artículo 114 de su Reglamento y demás disposiciones aplicables en materia, envió mediante oficios SAD-DA/147/2026, SAD-DA/148/2026 y SAD-DA/149/2026 la invitación para participar en el procedimiento de **Invitación No. IA-SAD-932079957-03-2026** y fue publicada en los portales electrónicos <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas, así como en la página web <http://sazacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Administración el día **20 de abril de 2026**.

II. Que con fecha **28 de abril de 2026** de conformidad a lo señalado en el artículo 67 de la Ley, así como el artículo 93 de su Reglamento y a lo señalado en el punto 5.1 de las bases de esta Invitación, se llevó a cabo el acto de junta de aclaraciones, en donde se encuentran las aclaraciones generales de la Convocante, así como las respuestas emitidas, a todas las preguntas formuladas en tiempo y forma, por los invitados, y que para efectos de elaboración de sus propuestas, debieron ser consideradas como parte integrante de la presente invitación habiendo levantado el Acta correspondiente.-----





No. IA-SAD-932079957-03-2026

-----DESARROLLO DEL EVENTO-----

PRIMERO.- De conformidad a lo señalado en los artículos 68 y 71 de la Ley, a los artículos 98, 99 y 101 de su Reglamento, y al punto 5.2 de las bases de este procedimiento, siendo la hora indicada para el inicio de este evento se da la bienvenida y se presenta a cada uno de los servidores públicos presentes, procediendo a tomar lista de los invitados registrados.

SEGUNDO.- Enseguida se procede a la recepción de los sobres que dicen contener las propuestas técnico-económicas, presentadas por las empresas invitadas que enseguida se detallan:

Persona Física o Moral
Mova Printing Solutions S.A. de C.V.
Hachidori Print Center S.A. de C.V.

TERCERO.- Conforme a lo que establecido en el punto 5.2 de las bases de esta invitación se procede a la apertura de los sobres que dicen contener las propuestas técnicas y económicas, siguiendo el mismo orden de su presentación.

Se hace constar que se da lectura al importe de las propuestas económicas recibidas, siendo estos:

Mova Printing Solutions S.A. de C.V.

Partida Ofertada	Monto Ofertado sin I.V.A.
Única	\$1, 118, 000.00

Hachidori Print Center S.A. de C.V.

Partida Ofertada	Monto Ofertado sin I.V.A.
Única	\$1, 287,000.00

CUARTO.- Se informa que la revisión de la documentación de las proposiciones técnicas y económicas, se efectuó de manera cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido.

QUINTO.- En Observancia al Artículo 71 Fracción VI de la Ley, se hace constar que las propuestas técnicas y económicas presentadas, son rubricadas por el Servidor Público que preside este acto y por los invitados, indicando que no firman su propia documentación.

SEXTO.- Una vez rubricados los documentos de las propuestas técnico-económicas, se informa que la documentación que las contiene, quedan en poder de la Secretaría de Administración, para su posterior análisis y evaluación.





No. IA-SAD-932079957-03-2026

SEPTIMO.- La Convocante llevará a cabo la evaluación integral y a detalle de la documentación recibida, y tomando como base el análisis comparativo de las proposiciones admitidas se emitirá un Dictamen Técnico Económico, donde se detallarán las propuestas consideradas solventes, y a su vez los motivos de aquellas que se desechen, por lo que la lectura del mismo y la notificación del fallo correspondiente, se llevará a cabo el día **04 de mayo de 2026 a las 12:30 horas**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, Edificio A Segundo Piso, Ubicada en Circuito Cerro del Gato sin número, Zacatecas, Zacatecas, C.P. 98160, para lo cual se levantará el acta respectiva.

En el caso de que, por alguna causa de fuerza mayor o caso fortuito, no sea posible el acceso a las instalaciones de Ciudad Administrativa, se fija como sede alterna la Dirección de Eventos y Montaje, Ubicada en Calle de la Naranja, numero 229, Col. Lomas del Capulín, Zacatecas, Zac. C.P. 98050, con tres horas de posterioridad, surtiendo efectos de notificación la presente acta, según lo establecido en el artículo 113 del Reglamento.

La presencia del representante de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Zacatecas sólo tiene como finalidad verificar que la celebración del acto que nos reúne se realice conforme a la normatividad aplicable. Por consiguiente, no avala las evaluaciones realizadas, toda vez que éstas quedan en responsabilidad de las áreas operativas encargadas de esa función por lo que se reserva el efectuarlas en su oportunidad. -----

CIERRE DEL EVENTO

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta siendo las 12:50 horas, del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen para su debida constancia y efectos legales, por todos los participantes en este evento, en todas y cada una de sus hojas, haciéndose entrega a los presentes de una copia de esta acta quienes la reciben de conformidad, señalándose que la falta de firma de algún participante no invalida el contenido y efectos de la presente.

Se informa que la presente acta se pondrá a disposición de los invitados que no hayan asistido en la plataforma electrónica <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx> de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas, así como en la página web <http://sazacatecas.gob.mx> de la Secretaría de Administración de siendo de su exclusiva responsabilidad enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Por la Secretaría de Administración:

M.G.P.A. Luisa Valeria Ríos Valadez
Directora de Adquisiciones de la Secretaría
Administración

Lic. Laura Esther Martínez Rentería
Subdirectora de Licitaciones de la Secretaría
Administración





No. IA-SAD-932079957-03-2026

Lic. Luis Enrique Hernández Escalera
Jefe de Departamento de Análisis Técnico de la
Secretaría Administración

Por la Secretaría de la Función Pública:

Lic. Alma Gisela Otero Ramos
Analista de Licitaciones de la Secretaría de la
Función Pública

Por parte del Área Requiriente:

Lic. José Luis Paz
Recursos Materiales de la Coordinación General
Jurídica

Lic. Jisela Domínguez
Auxiliar Administrativo de la Coordinación
General Jurídica

Por los Licitantes:

Mová Printing Solutions S.A. de C.V.
Rep. Ángel Daniel Campirano Covarrubias

Hachidori Print Center S.A. de C.V.
Rep. Mario León Murillo

